

# 1ºESO (LOMLOE) 2022-2023

## 1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

### a. Competencias específicas

CE. LCL. 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales de

l español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

CE.LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas

CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

## **b. Criterios de evaluación asociados a ellas**

### **CE.LCL.1.**

*Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.*

### **CE. LCL.2.**

*Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.*

### **CE. LCL.3.**

*Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.*

### **CE.LCL.4.**

*Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.*

### **CE.LCL.5.**

*Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.*

### **CE.LCL.6.**

*Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.*

### **CE.LCL.7.**

*Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.*

#### **CE.LCL.8.**

*Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.*

#### **CE.LCL.9.**

*Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.*

#### **CE.LCL.10.**

*Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.*

## **0. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**

### **a. Concreción de los saberes básicos**

#### **A. Las lenguas y sus hablantes**

Diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.

##### *Conocimientos, destrezas y actitudes*

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.

#### **B. Comunicación**

Comunicación oral y escrita y alfabetización mediática e informacional, vertebradas en torno a la realización de tareas para desarrollar las estrategias de producción, recepción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

##### *Conocimientos, destrezas y actitudes*

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

#### **1. Contexto**

—Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

#### **2. Géneros discursivos**

—Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.

—Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

—Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

### 3. Procesos

— Comprensión oral: Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

—Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

—Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

—Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

—Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

## C. Educación literaria

Hábito lector, identidad lectora, habilidades de interpretación de textos literarios y algunas obras relevantes de la literatura española y universal; escritura creativa con intención literaria.

### *Conocimientos, destrezas, actitudes*

#### 1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

—Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

—Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

## 2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artístico.

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

### **D. Reflexión sobre la lengua**

Conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando el metalenguaje específico.

#### *Conocimientos, destrezas y actitudes*

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría.
- Orden de las palabras en la oración y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras.

—Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

## **b. Agrupamiento y secuenciación en unidades didácticas**

El agrupamiento y secuenciación de las unidades didácticas programadas para 1º de ESO se realiza a partir de los 12 temas planteados en el libro de texto de la editorial *Santillana*, tomando como referencia los saberes básicos del currículo organizados en los siguientes bloques: *Las lenguas y sus hablantes*, *Comunicación*, *Educación literaria y Reflexión sobre la lengua*. En cada uno de los bloques se trabajarán indistintamente conocimientos, destrezas y actitudes.

### **PRIMER TRIMESTRE**

Temas 1, 2, 3 y 4 del libro de texto.

Lectura obligatoria: *Mitos griegos*, de María Angelidou

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

Temas 5, 6, 7 y 8 del libro de texto.

Lectura obligatoria: *Antología poética*, VVAA

### **TERCER TRIMESTRE**

Temas 9, 10, 11 y 12 del libro de texto.

Lectura obligatoria: *La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón*, de José Luis Alonso de Santos.

## **c. Criterios de evaluación**

### **CE.LCL.1.**

1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

### **CE. LCL.2.**

- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

### **CE. LCL.3.**

- 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

#### **CE.LCL.4.**

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

#### **CE.LCL.5.**

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

#### **CE.LCL.6.**

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

#### **CE.LCL.7.**

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

#### **CE.LCL.8.**

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

#### **CE.LCL.9.**

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

#### **CE.LCL.10.**

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

### **0. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación**

Los principales procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad perseguida en cada momento: Pruebas de evaluación inicial. Registros de observaciones. Cuaderno del alumnado. Fichas. Trabajos (cartas, carteles, murales), Cuadernillos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado. Rúbricas. Pruebas orales y escritas. Cuestionarios de autoevaluación (orales o escritos). Cada docente elegirá aquellos/aquellas que sean los más adecuados en función de la actividad que esté desarrollando con el alumnado y los criterios de evaluación que vaya a aplicar.

### **0. Criterios de calificación**

**Para otorgar una calificación, se atenderá a la información que ofrecen los distintos instrumentos de evaluación descritos en el apartado mencionado. Para la materia de Lengua Castellana y Literatura los criterios de calificación serán los mismos a lo largo de toda la ESO.**

#### **Criterios de calificación para Lengua Castellana y Literatura:**

**La nota global de la evaluación será la media aritmética de los siguientes instrumentos de evaluación:**

- Pruebas escritas (exámenes o trabajos; al menos dos por evaluación): 70%.**

- Evaluación de los libros de lectura obligatoria, del cuaderno de clase y del trabajo en el aula: 30%.

Por los errores ortográficos se penalizará con 0,1 p. por falta de acentuación o grafía hasta un punto. Por la limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación de la actividad hasta 1 punto.

A la nota final de cada evaluación podrán sumarse hasta 0,5 puntos (a criterio del profesor/a) por la lectura voluntaria de obras seleccionadas, más una posterior demostración de la lectura (por medios escritos u orales). Para ello, el alumno/a deberá haber obtenido en la media del trimestre, al menos, una calificación de 4,5 puntos.

Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo, de manera total o parcial, recibirá automáticamente un 0 en dicha prueba.

La calificación de la evaluación final y continua se atenderá a los siguientes criterios:

- La calificación final es el producto de una media aritmética de las tres evaluaciones. De haber redondeo, este se efectuará a partir de la nota de la tercera evaluación, y teniendo en cuenta la evolución del alumno/a.
- En el caso de que el alumnado no supere la evaluación final (calificación inferior a cinco), se entenderá que la materia está suspendida.
- Las faltas de asistencia en los días en que se realice un examen o deban entregarse trabajos deberán estar documentalmente justificadas. El alumno/a realizará el examen o entregará el trabajo

**el primer día que se incorpore, siempre que la falta haya sido debidamente justificada.**

- **Puntualidad para la realización de los exámenes. El día fijado para la realización de un examen, el alumno/a deberá asistir puntualmente a la hora establecida. Una vez transcurridos 10 minutos, no podrá realizar el examen. La calificación del ejercicio será 0 puntos.**

**0. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación**

## POSTERIOR

**0. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**

El planteamiento metodológico seguido va a ofrecer una «diversidad curricular» que permita adquirir las distintas capacidades a la mayor parte del alumnado.

Se intentará suscitar el interés y la motivación de todos los alumnos/as a través de actividades con niveles de dificultad progresiva, así como materiales suplementarios, actividades de ampliación y de refuerzo y, si fuera preciso, adaptaciones curriculares.

En el caso de que sea necesaria una adaptación curricular no significativa, el profesor/a no necesitará la ayuda del Departamento de Orientación, y será él mismo el que determine los objetivos y contenidos que considere apropiados en función de las necesidades del alumno/a.

En el caso de las adaptaciones curriculares significativas para aquellos alumnos/as con necesidades educativas específicas, que son atendidos también por el Departamento de Orientación, se podrán compaginar materiales de trabajo y tareas comunes con el resto de alumnos/as y se podrán decidir materiales y tareas específicos para desarrollar objetivos básicos del área de Lengua Castellana y Literatura, en función de las adaptaciones del currículo que se consideren. No obstante, y en este último caso, su currículo estará personalizado, por lo que se remite a tal documento.

Algunos alumnos/as de 1º, 2º con dificultades de aprendizaje desarrollarán actividades de refuerzo en la materia optativa Laboratorio de Competencias Clave o Taller de Lengua, que, como veremos, se plantea desde un enfoque comunicativo, atendiendo al desarrollo de competencias clave relacionadas con la comprensión y expresión oral y escrita, la lectura y el refuerzo de los contenidos mínimos.

## 0. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos deberán matricularse de las materias o ámbitos no superados y seguirán los planes de refuerzo personalizados que establezcan los departamentos, equipos u órganos de coordinación didáctica correspondientes a cada materia o ámbito para recuperar los aprendizajes no adquiridos, que revisarán periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Los planes de refuerzo personalizados se organizarán para cada alumno o cada alumna teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia o ámbito.

1. Para la evaluación de las materias o ámbitos no superados se tendrán en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades del plan de refuerzo personalizado, así como su evolución en las materias o ámbitos correspondientes en el curso siguiente.

2. Al comienzo del curso escolar, la persona responsable de la tutoría, además de los docentes y de las docentes responsables de la recuperación de esas materias o ámbitos, informarán a cada alumno o a cada alumna y a sus padres, madres o representantes legales sobre el contenido del plan de refuerzo que les será aplicado.

3. El alumnado que siga un plan de refuerzo deberá superar las evaluaciones que en él se establezcan.

Al menos, una vez al trimestre, la persona responsable de la tutoría y los o las responsables de la recuperación de esas materias o ámbitos informarán de los resultados de la evaluación al alumno o a la alumna y a sus padres, madres o representantes legales.

4. Será responsable de aplicar y evaluar el plan de refuerzo y de evaluar la materia o ámbito no superada el profesor o la profesora que imparta dicha materia en el curso superior en el que esté matriculado el alumnado o en su defecto, el profesor o la profesora del departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica a quien se atribuya la responsabilidad de dicho programa.

5. En el caso del alumnado que promocione a cuarto curso de la etapa fuera del programa de diversificación curricular con algún ámbito del tercer curso pendiente de superación, el plan de refuerzo será aplicado y evaluado por el profesorado que imparta docencia en el correspondiente ámbito dentro del programa de diversificación curricular.

¿ADJUNTAR EN ANEXO O INCLUIR AQUÍ?

| PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL (PERMANENCIA UN AÑO MÁS EN CURSO) |         |       |
|--|---------|-------|
| ALUMNO/A:<br>CURSO 22-23                                       |         |       |
| FECHA DE NACIMIENTO  | TUTOR/A | GRUPO |
|  |         |       |

| SÍNTESIS DEL HISTORIAL EDUCATIVO (Aspectos relevantes)<br>(señalar solo repeticiones, situación acneae, flexibilización, etc) |
|---|
|   |

| Indica hasta qué punto estos aspectos ayudan o dificultan en su aprendizaje                |                                   |   |   |   |   |   |
|--|-----------------------------------|---|---|---|---|---|
| Estos aspectos dificultan o favorecen su aprendizaje (señalar el grado entre los extremos) | Dificultan.....<br>.....Favorecen |   |   |   |   |   |
|  | 1                                 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| <b>Absentismo</b>  |                                   |   |   |   |   |   |
| <b>Asistencia</b>  |                                   |   |   |   |   |   |
| <b>Hábitos de trabajo</b>  |                                   |   |   |   |   |   |
| <b>Atención</b>  |                                   |   |   |   |   |   |
| <b>Responsabilidad</b>   |                                   |   |   |   |   |   |
| <b>Cuidado del material</b>  |                                   |   |   |   |   |   |
| <b>Apoyo familiar</b>  |                                   |   |   |   |   |   |
| <b>Apoyos externos</b>   |                                   |   |   |   |   |   |
| <b>Relación con iguales</b>  |                                   |   |   |   |   |   |
| <b>Relación con adultos</b>  |                                   |   |   |   |   |   |
| <b>Colaboración de la familia</b>  |                                   |   |   |   |   |   |

| En aquellas competencias no adquiridas, indica si existe alguna de estas dificultades que podamos resolver. |            |           |         |               |                 |
|---|------------|-----------|---------|---------------|-----------------|
| NECESIDADES DEL ALUMNO/A PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS  | MATERIALES | CAPACIDAD | ENTORNO | AUTOCON-CEPTO | ACOMPaña-MIENTO |
| 1. Competencia en comunicación lingüística  |            |           |         |               |                 |
| 2.- Competencia plurilingüe   |            |           |         |               |                 |
| 3.- Competencia matemática en ciencia, tecnología e ingeniería.   |            |           |         |               |                 |
| 4.- Competencia digital   |            |           |         |               |                 |

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| 5.- Competencia personal, social y de aprender a aprender |  |  |  |  |  |
| 6.- Competencia ciudadana                                 |  |  |  |  |  |
| 7.- Competencia emprendedora                              |  |  |  |  |  |
| 8.- Competencia en conciencia y expresiones culturales    |  |  |  |  |  |

**NECESIDAD DE REFUERZO EN ÁMBITO PERSONAL**

|  |
|--|
|  |
|--|

**NECESIDAD DE REFUERZO EN ÁMBITO SOCIAL**

|  |
|--|
|  |
|--|

**NECESIDAD DE REFUERZO EN ÁMBITO FAMILIAR**

|  |
|--|
|  |
|--|

**PAUTAS PARA LAS MATERIAS QUE REQUIEREN MAYOR REFUERZO**

**Indicamos qué medidas conviene adoptar en las materias para el año de permanencia**

| MATERIAS<br>(INDICAR) | MEDIDAS RECOMENDABLES |          |          |               |               |               |                 |
|-----------------------|-----------------------|----------|----------|---------------|---------------|---------------|-----------------|
|                       | A.C.I.                | A.C.I.S. | Refuerzo | Apoyo interno | Apoyo externo | Programa AUNA | Otros programas |
|                       |                       |          |          |               |               |               |                 |
|                       |                       |          |          |               |               |               |                 |
|                       |                       |          |          |               |               |               |                 |
|                       |                       |          |          |               |               |               |                 |
|                       |                       |          |          |               |               |               |                 |
|                       |                       |          |          |               |               |               |                 |
|                       |                       |          |          |               |               |               |                 |
|                       |                       |          |          |               |               |               |                 |
|                       |                       |          |          |               |               |               |                 |

**CAMBIOS NECESARIOS PARA OBTENER RESULTADOS**

| <b>Indicamos factores que deberíamos cambiar: objetivos, metodología, materiales o evaluación.</b> |                           |                                |                          |
|--|---------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| CAMBIOS EN OBJETIVOS DE ÁREA   | CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA | CAMBIOS EN MATERIALES DE APOYO | CAMBIOS EN LA EVALUACIÓN |
|  |                           |                                |                          |

| <b>ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO</b>  |              |         |               |
|---|--------------|---------|---------------|
| <b>(señalamos quién se va a ocupar del refuerzo de materias y cuándo)</b> |              |         |               |
| MATERIAS  | RESPONSABLES | TIEMPOS | OBSERVACIONES |
|   |              |         |               |
|   |              |         |               |
|   |              |         |               |
|   |              |         |               |
|   |              |         |               |
|   |              |         |               |

| <b>ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE EN CURSO SIGUIENTE</b>                                      |                                   |                    |               |
|--|-----------------------------------|--------------------|---------------|
| <b>(aquí iremos completando en cada evaluación los aspectos más relevantes de su progreso)</b> |                                   |                    |               |
|  | GRADO DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS | CAMBIOS EN EL PLAN | OBSERVACIONES |
| EVALUACIÓN INICIAL   |                                   |                    |               |
| 1ª EVALUACIÓN  |                                   |                    |               |
| 2ª EVALUACIÓN  |                                   |                    |               |
| 3ª EVALUACIÓN  |                                   |                    |               |

(Valoramos si alguno de estos programas puede ayudar a la mejora y consideramos qué impacto puede tener sobre los resultados finales)

| GRADO DE INCIDENCIA ESPERADO DE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO/A EN PROGRAMAS |       |      |                   |       |      |                             |       |      |                 |       |      |      |       |      |       |       |      |
|--|-------|------|-------------------|-------|------|-----------------------------|-------|------|-----------------|-------|------|------|-------|------|-------|-------|------|
| PIEE   |       |      | CORRESPON-S ABLES |       |      | TUTORÍAS INDIVIDUA-LIZA DAS |       |      | APOYOS EXTERNOS |       |      | AUNA |       |      | OTROS |       |      |
| ALTO   | MEDIO | ALTO | ALTO              | MEDIO | ALTO | ALTO                        | MEDIO | ALTO | ALTO            | MEDIO | ALTO | ALTO | MEDIO | ALTO | ALTO  | MEDIO | ALTO |
|  |       |      |                   |       |      |                             |       |      |                 |       |      |      |       |      |       |       |      |

## 0. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados

No hay alumnos con la materia pendiente

## 9- Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

Uno de los principios generales de la Educación Secundaria Obligatoria es la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía, la reflexión y el pensamiento crítico. Las propuestas didácticas y metodológicas, en consecuencia, deben partir de este principio vertebrador, atender a todo el alumnado y a su diversidad, tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, fomentar su capacidad de aprender de forma autónoma, así como el trabajo en equipo. Este proceso de aprendizaje es activo y no se concreta en la utilización de una única metodología, ya que posibilita y favorece el uso y desarrollo de diferentes modos de actuación en el aula. Las propuestas metodológicas se deben plantear con el objetivo de favorecer la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado, la correcta expresión oral y escrita, así como promover el hábito lector. Para ello resulta imprescindible contemplar estrategias didácticas útiles y factibles que, de manera progresiva, atiendan todos los contenidos del currículo y capaciten al alumnado para desenvolverse ante cualquier situación fuera del aula. La educación lingüística y literaria se debe abordar desde un enfoque integral y competencial, a partir de la gradación de la complejidad de los textos, de las habilidades de producción, interpretación o comprensión requeridas al alumnado, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos o del grado de autonomía que se les confiere a los y las estudiantes. Una de las claves para favorecer los aprendizajes significativos es la búsqueda de temas apropiados y contextualizados. Por ejemplo, con el debate el aula se convierte en un contexto comunicativo significativo donde el uso de la lengua es reflejo del uso real y permite la interacción entre los alumnos y alumnas. Para dotar al alumnado de las estrategias necesarias para afrontar los retos de la sociedad actual se propone la realización de proyectos significativos y relevantes, los cuales deben estar basados en el trabajo interdisciplinar, que resulta imprescindible para que maneje los géneros discursivos de cada una de las

materias y, por tanto, para conformar personas críticas, con capacidad para informarse y transformar esa información en conocimiento. Por ello, todas las materias, especialmente la de Lengua Castellana y Literatura, deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y comprensión oral, escrita y multimodal, a la alfabetización mediática e informacional. Esta perspectiva global se basa en un enfoque competencial que supone superar la enseñanza compartimentada en materias estancas y su desarrollo es responsabilidad del conjunto del profesorado, por lo que exige adoptar decisiones metodológicas

consensuadas y compartidas. La resolución colaborativa de problemas refuerza la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, además de preparar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas. Es fundamental generar estrategias participativas mediante el planteamiento de dudas y de aprendizajes funcionales, así como crear un ambiente propicio y un clima afectivo en el aula. Esto requiere tener expectativas sobre las posibilidades de los alumnos y alumnas por parte del profesorado, lo que conformará personas capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras, respetuosas hacia las diferencias y comprometidas con la convivencia positiva, igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. Además, las tecnologías de la información y comunicación se convierten en elementos muy útiles para la creación de estas dinámicas participativas y metodologías cooperativas, mediante el uso de aplicaciones y herramientas digitales como Padlet (fundamentada en el trabajo colaborativo) o EDpuzzle (basada en la metodología de la clase invertida), por mencionar algunas.

La organización del espacio y del tiempo de manera diferente a la tradicional también favorece el aprendizaje activo y significativo. Así, modificando la organización del aula o promoviendo la biblioteca escolar como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje se favorece la autonomía, en el sentido de que nos permite, por ejemplo, superar los métodos meramente transmisivos.

En lo referente a las metodologías, se hace imprescindible señalar algunos aspectos referidos a la evaluación de los aprendizajes. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura tendrá en cuenta el carácter formativo y continuo de esta y servirá para medir el grado de consecución de los objetivos y de las competencias específicas establecidas. Para ello es necesario promover el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados, diversos y con capacidad diagnóstica y de mejora.

El concepto de «evaluación continua» hace referencia a la evaluación que se lleva a cabo en el aula de forma diaria y cotidiana, normalmente con una finalidad formativa, recopilando sistemáticamente información del proceso de aprendizaje de cada alumna y alumno. El objeto de la evaluación formativa es mostrar el progreso en el aprendizaje del alumnado para poder ofrecerles las orientaciones oportunas que los lleve a mejorar sus resultados. Así pues, continua y formativa son las dos caras de la misma moneda.

Para llevar a cabo este tipo de evaluación se recomienda un proceso cíclico de tres pasos: recogida de evidencias de aprendizaje, análisis y toma de decisiones. Asimismo, se pueden establecer una serie de estrategias para cada uno de los pasos:

— Recogida de evidencias de aprendizaje. Limitar la recogida de evidencias a aspectos que sean relevantes para el criterio de evaluación que esté en juego en la determinación del grado de adquisición de la competencia específica con la que esté relacionado. Es además importante hacerlo en el momento adecuado, es decir, cuando haya tiempo para rectificar y corregir, si es necesario.

— Análisis. Conviene devolver un comentario sobre los aspectos que muestra conocer el alumno o alumna y dar consejos concretos acerca de qué mejorar. A partir del análisis, podemos ofrecer una retroalimentación concreta que huya de comentarios generales y expliquemos qué parte de la respuesta o trabajo se considera un logro y por qué: «Has comunicado las ideas con un tono de voz adecuado»; «el texto está organizado de lo particular a lo general», etc. Además, se pueden indicar aspectos concretos para mejorar: «Añade detalles a la descripción», «revisa los tiempos del pasado en la narración», etc. El feedback o retroalimentación que el alumnado recibe en su proceso de aprendizaje es uno de los elementos que la investigación ha mostrado como más eficaces para favorecerlo.

— Toma de decisiones. En este paso, son muchas las estrategias que se pueden emplear, como dejar tiempo para rehacer y volver a presentar la tarea con la retroalimentación que se le ha proporcionado; decidir diversificar tareas para adecuarlas a lo que necesita cada alumno y alumna; reorganizar el aula para atender las necesidades de cada uno (se pueden hacer parejas o grupos de ayuda simultáneos a un trabajo personal o a una explicación del docente a un pequeño grupo).

En cualquier caso, el equipo docente determinará qué evaluar –los productos e instrumentos–, cómo evaluar –las técnicas –y con qué evaluar– las herramientas– según la naturaleza de la competencia específica y atendiendo a los componentes cognitivos, procedimentales y actitudinales y al aprendizaje de los saberes básicos. Producto es todo aquello que el alumnado realiza a lo largo del proceso de aprendizaje. Tiene un carácter competencial y funcional porque hacen observable lo aprendido. Instrumento es aquel producto que se selecciona para hacer evidente la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y de sus respectivas competencias. En la materia de Lengua Castellana y Literatura son múltiples los productos que se pueden realizar y convertir en instrumentos de evaluación. Alguno de los productos e instrumentos que pueden tener cabida en esta asignatura tendrán un carácter fundamentalmente oral, otros escrito y muchos de ellos se podrán considerar multimodales. Además, todos ellos se podrán servir de las tecnologías de la información y comunicación. Estos son solo algunos ejemplos: cartas, avisos, panfletos, folletos, instrucciones, narraciones breves (cuentos, relatos, microrrelatos,...), informes, noticias, anuncios, artículos, esquemas, críticas, poemas, guiones, cuestionarios, pruebas escritas, ponencias, debates, obras de teatro, informes orales, dramatizaciones, exposiciones o presentación de productos, entrevistas, pruebas orales, entradas en un blog o creación de uno, formularios, contenidos creados con App, cómics, vídeos, documentales, tutoriales, periódicos digitales, programas de radio, gráficos, líneas de tiempo, croquis, collage, planes de viaje, infografías, etc.

En cuanto a las técnicas, es decir, las estrategias para recoger información sobre el objeto de la evaluación, pueden ser la observación sistemática, la indagación o el análisis de documentos y productos, entre otros. Asimismo,

aunque no haya una correlación inequívoca entre las técnicas utilizadas y las herramientas, es decir, los soportes físicos de los que se vale el profesorado para recoger, registrar y analizar las evidencias de aprendizaje y que facilitan el tratamiento objetivo de los datos, sí que algunas pueden ser más adecuadas que otras. Por ejemplo, el registro anecdótico o descriptivo, las escalas de valoración, las listas de control, el diario de clase del profesorado o las rúbricas son herramientas útiles para la observación sistemática, como las entrevistas, los cuestionarios o los formularios los son para la indagación y las listas de cotejo y escalas de valoración para el análisis de documentos y productos. Asimismo, gracias a la tecnología disponemos de una serie de aplicaciones, herramientas y plataformas digitales libres y de gran utilidad para la evaluación por parte del profesorado y que promueven la participación y trabajo colaborativo del alumnado. Se señalan a continuación alguna de ellas :

— Socrative es una aplicación que permite motivar al alumnado a participar en el aula. El profesorado puede realizar un seguimiento de su evolución mediante pruebas de tipo test, evaluaciones u otras actividades.

— Blubbr es una herramienta 2.0 que permite crear cuestionarios sobre vídeos.

— Quizizz es una herramienta que permite evaluar al alumnado mediante la gamificación.

— Google Forms es una herramienta para crear formularios.

— Plickers es una herramienta que permite realizar test y preguntas de una manera muy sencilla y dinámica y obtener en tiempo real las respuestas.

— Kahoot es una plataforma que permite la creación de cuestionarios de evaluación.

— Go Formative es una plataforma que permite llevar a cabo evaluaciones en tiempo real y dar retroalimentación a corto y largo plazo.

— Trivinet es un sitio web que permite crear cuestionarios de evaluación de diferentes temáticas, acceder a las estadísticas personalizadas o grupales, realizar seguimiento de los datos y gestionar las preguntas. Por otro lado, tradicionalmente el responsable de la evaluación ha sido casi siempre el o la docente. Sin embargo, aunque este tipo de evaluación se considera muy importante, no es ni puede ser la única. Es más, si la evaluación es parte de un proceso de desarrollo de competencias, la autoevaluación y la coevaluación son fundamentales para que el alumnado tome conciencia de su punto de partida, del resultado de sus esfuerzos y de su evolución a lo largo del tiempo.

La autoevaluación es el proceso que realiza el propio alumno o alumna de su proceso de aprendizaje y de los resultados obtenidos. Sirve para desarrollar la reflexión individual y la capacidad del alumnado para identificar y valorar sus logros, fortalezas y limitaciones, funcionando asimismo como factor motivador del aprendizaje. Se puede enseñar al alumnado a autoevaluarse basándose en criterios claros y capacitándole para que se conviertan en aprendices que se autorregulan capaces de controlar, regular y guiar su propio aprendizaje. La rúbrica puede ser una buena herramienta, pues permite a la o el estudiante ser consciente desde el inicio de cuáles son los criterios de evaluación y los objetivos de aprendizaje, se puede emplear al inicio, durante el proceso y al final del aprendizaje y hace hincapié en la autonomía del y de la estudiante y en la competencia personal, social y de aprender a aprender.

La coevaluación es el proceso de evaluación por el cual son los compañeros y compañeras de clase quienes se evalúan entre sí. Quizás, antes de realizar una coevaluación sea necesario cierto trabajo previo como la explicación del sentido y el objetivo de la misma, el desarrollo de inteligencia interpersonal y el manejo adecuado de los procedimientos de evaluación y de estrategias de retroalimentación.

Respecto a las situaciones de aprendizaje, la materia de Lengua Castellana y Literatura es muy importante vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Estas situaciones de aprendizaje deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual. Vivimos en la era de la información, en un momento de cambios vertiginosos, en la que la actividad principal de los seres humanos tiene que ver con la adquisición, procesamiento, análisis, recreación y comunicación de información. Las situaciones de aprendizaje son una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Aunque la asignatura está organizada en cuatro bloques de saberes básicos no significa que haya que trabajarlos por separado. Al contrario, una situación de aprendizaje que incluya contenidos, destrezas o actitudes de varios de los bloques favorecerá la adquisición de esos saberes por parte del alumnado y una visión de la materia como un todo integrado que le ayuda a desarrollar su competencia comunicativa. En los dos ejemplos de situaciones de aprendizaje incluidos se integran contenidos, destrezas y actitudes de varios de los bloques de contenidos. Por otra parte, para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. En el primer ejemplo aparece una serie de televisión atractiva para el alumnado con la que se acercarán a la literatura. En el segundo ejemplo, la situación de aprendizaje parte siempre del contexto cercano al alumnado (su lengua materna y las lenguas habladas en el grupo clase y en su zona) y comenzaría con una actividad inicial de preguntas indagatorias sobre su percepción de la lengua.

Asimismo, las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. En los dos ejemplos de situaciones de aprendizaje las tareas integran actividades que facilitan alcanzar nuevos aprendizajes. Para preparar una exposición sobre las lenguas del mundo antes tendrán que buscar la información, seleccionarla, preparar la presentación y exponerla delante de la clase. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Como ya se ha

señalado anteriormente, las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. En la primera situación de aprendizaje el alumnado tiene que colaborar y trabajar con su grupo en las tres misiones. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. No hay que olvidar que en la materia de Lengua Castellana y Literatura la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional forman parte de uno de los bloques de saberes y de las competencias específicas. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI. La última competencia específica incide en la importancia de poner las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

## **10- Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

Los objetivos que perseguimos con el Plan lector son los siguientes:

- a. Fomentar entre las alumnas y alumnos el interés por la lectura.
- b. Potenciar la comprensión lectora.
- c. Desarrollar la capacidad de expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, de forma coherente y con un vocabulario adecuado.
- d. Fomentar, a través de la lectura una actitud reflexiva y crítica.
- e. Lograr que los alumnos entiendan la lectura como una actividad lúdica.
- f. Utilizar las TIC como fuente de información, consulta, soporte y apoyo a la actividad lectora.
- g. Potenciar la Biblioteca del centro y los Departamentos Didácticos.

En relación a las lecturas en el aula, las obras de lectura obligatoria de este curso han sido seleccionadas y consensuadas por los profesores/as que imparten la materia en 3º de ESO. Dentro del proceso de aprendizaje del alumno, y como parte de su animación a la lectura, se proponen tres lecturas de carácter obligatorio. Además, los alumnos/as podrán leer voluntariamente cuantos títulos adicionales deseen (aprobados por el profesor/a) y demostrar su lectura en recompensa de 0'5 puntos más en la nota final trimestral, siempre que la media de la calificación haya sido, al menos, de 4,5 puntos, como ya se indicó en el apartado de criterios de calificación.. Todos los libros seleccionados se encuentran en la biblioteca del centro o en formato de libre descarga, y se trabajan en el aula y fuera de ella. Las lecturas obligatorias para 3º de ESO son las siguientes:

Primer trimestre

Lectura obligatoria: *Mitos griegos*, de María Angelidou

Segundo trimestre

Lectura obligatoria: *Antología poética*, VVAA

Tercer trimestre

Lectura obligatoria: *La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón*, de José Luis Alonso de Santos

Con respecto a la biblioteca del Centro, además de activar el servicio de préstamo, se utilizará el espacio de la biblioteca para difundir y desarrollar actividades relacionadas con el fomento de la lectura. En este sentido, cabe añadir que es propósito del Departamento favorecer el encuentro del alumnado con escritores con los que dialogar sobre su obra y sobre el proceso creativo.

Por último, destacamos que el Centro continúa con la elaboración y difusión del periódico digital en el que participa toda la comunidad educativa. En este momento es el Departamento de Lengua el que asume en mayor medida la responsabilidad de sacar adelante el proyecto, aunque también participan otros miembros de la comunidad educativa, docentes y no docentes. La participación de las alumnas y alumnos es esencial en el desarrollo de contenidos y en la aportación de trabajos de creación.

## **11- Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

En este curso trabajaremos con nuestras alumnas/alumnos los siguientes temas: la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos, la prevención de cualquier forma de violencia.

La materia de Lengua castellana y Literatura permite trabajar constantemente y de manera sencilla, integrada en la tarea diaria, estas cuestiones y adaptarlas a cada uno de los niveles.

La lectura, el trabajo con textos, la escritura, los trabajos de creación, debates, exposiciones orales... serán los instrumentos de trabajo. Así, la principal forma de trabajar estos aspectos con los alumnos va a ser en el transcurso habitual de las clases mostrando siempre actitudes de igualdad, resolviendo los conflictos que vayan surgiendo, expresándolos de forma adecuada, etc.,...

## **12- Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

**M<sup>a</sup> JOSÉ: RECUERDA INCLUIR ASPECTOS DEL APARTADO 9 (COLOR VERDE)**

**13- En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón**

NO PROCEDE

#### **14- Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

La revisión, evaluación y mejora de la programación didáctica es una tarea integrada en las tareas que cada curso desarrolla el departamento; somos conscientes de que se trata de un proceso dinámico que nunca está acabado. Aunque es necesario de que un documento como este tenga un carácter estable, hay tres momentos del curso en los se aborda la revisión y evaluación del mismo: al inicio de curso; a lo largo del curso, en las reuniones de departamento, cuando los profesores valoramos, evaluamos los acuerdos tomados que la programación refleja; y a final de curso. Es en este momento tras la aplicación total de la programación cuando se puede valorar definitivamente su adecuación al contexto, al alumnado y a los objetivos propuestos a inicio de curso. La evaluación de la misma y los cambios que desde el departamento se propongan para mejorarla se incluirán en la memoria final.

#### **15- Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado**

El centro se propone participar en alguna de las actividades educativas propuestas por el Ayuntamiento de Zaragoza y en el "Encuentro con escritores" que propone el ministerio. De momento no hay confirmación de que alguna de estas actividades pueda llevarse a cabo.